



# Comunicado de prensa

**Para publicación inmediata:** 17 de diciembre de 2021

(21-250-Español)

**Contacto:** [Comunicaciones del DOH](#)

**Asuntos del público:** Línea directa estatal de información sobre la COVID-19, 1-800-525-0127

## **Se comunican nuevas pautas de seguridad contra la COVID-19 después de un brote vinculado a torneos de lucha en escuelas secundarias**

**OLYMPIA.** El Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH, por su sigla en inglés) está actualizando los [requisitos de salud y seguridad](#) (solo en inglés) para los deportes de alto contacto en lugares cerrados tras la aparición de brotes en varias escuelas de diferentes condados. Los brotes están vinculados a una serie de torneos de lucha que se realizaron a principios de diciembre; se estima que estos ocasionaron 200 casos de COVID-19. Recientemente una secuenciación genómica confirmó que al menos tres casos corresponden a la variante ómicron.

El DOH se toma muy en serio estos brotes y está modificando las pautas actuales agregándoles, a partir de este momento, las siguientes medidas de salud y seguridad para todas las actividades y deportes de alto contacto que se realicen en lugares cerrados (baloncesto, lucha, waterpolo y competencias de porristas):

- Exigir pruebas de detección a todos los deportistas, instructores, entrenadores y miembros del personal de apoyo, independientemente de su estado de vacunación.
- Aumentar la frecuencia de las pruebas a tres veces por semana. De dichas pruebas, al menos una se debe realizar como mínimo un día antes de la competencia; idealmente, y siempre que sea posible, el día del evento.

Además, el DOH quiere recordarle a la gente los requisitos actuales que se aplican a todos los eventos deportivos en escuelas primarias y secundarias para ayudar a mantener más seguros a los deportistas, al personal y a las familias que asisten.

- Todos los espectadores que se encuentren en un lugar cerrado deben usar mascarilla y mantener la mayor distancia posible con las demás familias.

- Se les exige el uso de mascarilla a todos los deportistas, instructores, entrenadores y miembros del personal de apoyo que se encuentren en espacios públicos cerrados, salvo que estén compitiendo de manera activa.
- Los árbitros deben usar mascarilla, a menos que estén ejerciendo su tarea activamente o corriendo.

El DOH también reconoce que algunos de los líderes locales en salud, educación y deporte que estuvieron afectados están optando por posponer o cancelar los eventos deportivos, o incluso pausar las actividades deportivas, a fin de evitar que se siga propagando la enfermedad. Puede que haya algunas diferencias en la manera en que se controlan estas actividades, así que alentamos a las personas a tener paciencia ante cualquier cambio posible en los cronogramas y procesos a nivel local.

“La variante ómicron es un punto de inflexión, pero sabemos que la combinación de medidas de prevención reduce los contagios de COVID-19 en deportes, escuelas y comunidades”, afirmó Lacy Fehrenbach, secretaria adjunta dedicada a la respuesta a la COVID-19. “Les pedimos que se vacunen, se coloquen dosis de refuerzo, usen mascarillas a su medida y respeten la distancia para poder ayudar a nuestros niños a mantenerse saludables, seguir jugando y permanecer en la escuela”.

“La vacunación, sumada a la realización de pruebas y al uso de mascarilla, ayudará a mantener la salud de nuestros deportistas, como también permitirá que todos sigan disfrutando de los eventos deportivos mientras se limita el contagio de la enfermedad”, expresó el Dr. Tao Sheng Kwan-Gett, jefe oficial de Ciencias. “Aplicarse una dosis de refuerzo brindará una mayor protección contra la variante ómicron. En este momento, la vacuna de refuerzo está disponible para todas las personas de 16 años en adelante”.

Ingresa al [sitio web del DOH](#) cuando necesite *una dosis saludable de información*. [Encuéntrenos en Facebook](#) y [síguenos en Twitter](#). Regístrese para recibir el blog del Departamento de Salud, [Bienestarwa](#).

###